Denuncias por delitos sexuales aumentan en Puebla capital

El Ciudadano \cdot 4 de noviembre de 2023

De enero a septiembre de este año, la FGE inició 291 carpetas de investigación relacionadas con este delito



Entre los meses de **enero a septiembre** de este año, la **Fiscalía General del Estado (FGE)** inició **291 carpetas de investigación** por denuncias relacionadas con el **delito de abuso sexual** únicamente en la ciudad de **Puebla**.

También puedes leer: Aumentan tomas clandestinas; bajan denuncias por huachicol

Este número de denuncias presentadas durante los primeros nueve meses del año equivale a un incremento del 1.75 por ciento en comparación con el mismo periodo del 2022, cuando la ciudad de Puebla registró 286 casos de abuso sexual.

De acuerdo a datos de la **Fiscalía de Puebla**, también hubo un aumento en las denuncias de **acoso sexual** entre enero a septiembre de 2023, toda vez que el año pasado se iniciaron **50 carpetas** por este delito, mientras que para **ese mismo periodo de este año se presentaron 86.**

Las denuncias por violación ante el organismo que preside **Gilberto Higuera Bernal** también tuvieron un ligero incremento, pasando de 100 en 2022 a 103 en 2023, mientras que por **violación equiparada** hubo 99 denuncias el año pasado, mientras que para este el registro es de 136.

Aumentan denuncias contra padres deudores

La información de Fiscalía muestra también que el i**ncumplimiento de obligaciones de asistencia familiar** fue denunciado 122 meses en el mencionado lapso del año, mientras que en 2022 fueron 111 las denuncias presentadas.

En **violencia familiar** la capital poblana registró **mil 958 carpetas**, lo cual mostró una baja en relación con el año previo, cuando en nueve meses se acumularon 2 mil 137 carpetas.

A pesar de lo anterior, **este delito fue al alza de enero a junio de este año,** ya que pasó de 176 a 250 denuncias, y a partir de julio comenzó a mostrar un decremento.

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano